

La educación inicial: perspectivas neuropsicológicas, pedagógicas y sociopolíticas

BERNARDA ACOSTA JIMÉNEZ

Introducción

La educación inicial ha experimentado importantes cambios en su proceso de desarrollo y evolución, desde sus orígenes ligados al cuidado y guarda de los niños, hasta la actualidad cuando es considerada como el primer nivel del sistema educativo y muy pocos ponen ya en duda su importancia.

En ese largo transcurrir, muchas y variadas han sido las ofertas educativas que han sido planteadas e implementadas, tratando de dar respuesta a las necesidades de los niños, las familias y la sociedad en su conjunto. Esas ofertas educativas han estado sustentadas en distintas corrientes teóricas provenientes, en la mayoría de los casos, de la Pedagogía y de la Psicología.

Por otra parte, la cobertura de atención educativa a los niños de cero a seis años de edad, han ido aumentando paulatinamente, según el interés y el nivel de desarrollo de los distintos países. Muchos han sido los tratados y convenios internacionales entre los Estados, asumiendo el compromiso de ofrecer educación inicial de calidad a ese segmento de la población. Sin embargo, todavía existen enormes disparidades en cuanto a las oportunidades educativas que se brindan a los niños menores de seis años de edad, debido fundamentalmente, a razones económicas, al tardío acceso a los avances del conocimiento y a la falta de políticas educativas claras y definidas para aunar esfuerzos integrando a diferentes sectores de la sociedad.

Si no se establecen claramente los lineamientos que debe seguir la educación inicial para llegar a todos los niños de cero a seis años de edad, con la calidad requerida, podrían perderse

oportunidades y recursos ya existentes, valiosos para ofrecer esa educación pero que por desconocimiento, no serían aprovechados en su justa dimensión. Esta situación podría limitar el acceso de la totalidad de los niños menores de seis años de edad a la educación inicial, por lo que se les estaría vulnerando uno de los derechos fundamentales, que es el derecho a la educación. En la actualidad hace falta reflexionar sobre esta situación y redefinir la educación inicial, a fin de que ésta responda a las potencialidades de los niños y a las necesidades de las familias y de la sociedad, de acuerdo a las particularidades de cada país o región, sentando así las bases para la realización de una educación inicial pertinente y de calidad.

El presente trabajo recoge parte de un estudio documental realizado con anterioridad, cuyo propósito fundamental consistió en analizar las perspectivas neuropsicológicas, pedagógicas y socio-políticas de la educación inicial en la actualidad. Dicho estudio buscaba establecer un marco teórico conceptual y descriptivo sobre la manera en que debe ser asumida la educación inicial hoy, a partir de los aportes teóricos más recientes y de las líneas de acción planteadas por los organismos internacionales que trabajan a favor de la niñez. La referida investigación fue organizada en cinco capítulos, los cuales servirán de guía para la estructura de lo que se presenta a continuación.

1. Los aportes de las neurociencias al conocimiento del niño del nivel inicial

El nivel inicial atiende a la población infantil comprendida desde cero a seis años de edad, seres humanos en pleno desarrollo, con características muy particulares. Diferentes ciencias se han ocupado del estudio del niño ofreciendo un marco a partir del cual se han concebido y ejecutado programas educativos diversos. Las neurociencias, como conjunto de disciplinas que estudian la estructura y la organización funcional del sistema nervioso (García, 2001), han realizado interesantes aportes derivados de sus investigaciones. Muchos de los resultados de esos estudios tienen un extraordinario valor para la educación, fundamentalmente para la educación inicial.

Gracias a las investigaciones realizadas en el campo de las neurociencias, es posible conocer el desarrollo del sistema nervioso desde su origen, ubicado en el octavo día de la fecundación humana. Los momentos más importantes en este desarrollo están relacionados con la inducción dorsal y ventral; la polarización y segmentación embrionaria, la proliferación neuroblástica, la segmentación embrionaria y migración neuroblástica; la organización celular y sinaptogénesis; la selección sináptica y muerte celular programada y la mielinización (Haines, 2003, Rodríguez, 2001, Wong-Riley y Lombard, 2001 y Zuluaga, 2001). Todos estos eventos se presentan en la vida prenatal. No obstante, los tres últimos persisten en la vida postnatal. Es importante conocer cómo se van produciendo estos procesos a fin de concienciarse de la forma organizada y vertiginosa con que se va estructurando el sistema nervioso del niño. Tal conocimiento debe llevar a asumir mayores responsabilidades, fundamentalmente de los progenitores, para que ese desarrollo ocurra de la mejor manera posible, evitando cualquier situación adversa que pudiera afectarlo.

Una de las características más sobresalientes del sistema nervioso del niño del nivel inicial, es la plasticidad cerebral, referida a que el cerebro no es un órgano fijo, inalterable, sino que cambia fisiológicamente, generando sinapsis que, aunque influidas por el código genético, son el resultado de los estímulos y experiencias que llegan a través de las vías sensoriales. La mayoría de los autores plantean que la plasticidad del cerebro se evidencia, fundamentalmente, antes de los cinco años de edad. Fraga (2003) expresa que la plasticidad se caracteriza por la rapidez con que ocurren las sinapsis, por la capacidad para establecer nuevas conexiones y por el uso de zonas del cerebro para otras actividades, según se requiera.

El reconocer la plasticidad del cerebro, sobre todo en los primeros años, es una de las razones más contundentes a favor de la educación inicial, pues no solamente refleja la importancia para ofrecer una educación de calidad sino que esa educación sea ofrecida desde el nacimiento. Invita, además, a que nadie se rinda ante las dificultades de un niño, pues las posibilidades de cambiar esa

situación inicial son directamente proporcionales a los estímulos que se le provean. Según estudios que se han realizado, muchos problemas o debilidades han mejorado o han sido superadas debido a un proceso enseñanza aprendizaje adecuado y oportuno.

Pero los estudios de neurociencias no solamente explican cómo es y cómo se desarrolla el sistema nervioso, sino que también han presentado evidencias sobre las potencialidades de los niños del nivel inicial. De hecho, se está ante la presencia de un niño con mayores potencialidades de las que antes se creía, por lo que habría que cambiar las actitudes de infravaloración por otras orientadas al reconocimiento de que el niño es poseedor de grandes potencialidades y capacidades para aprender y construir conocimientos, siempre que se le ofrezcan las condiciones y los estímulos adecuados. Muchas investigaciones realizadas con bebés están llevando incluso a revisar la teoría sobre los estadios de la inteligencia de Jean Piaget. Y es que, como dicen Meher y Dupoux (1992) citados por García (2001), los niños nacen sabiendo muchas cosas y aprenden otras tantas, de manera fácil y rápida, llegando muchas veces a sorprender con sus muestras de conocimiento a tan temprana edad.

Los estudios de neurociencias han demostrado también la influencia que ejerce el ambiente en el desarrollo del cerebro y la mente del niño. Esto quiere decir que si el ambiente es rico y estimulante para éste, los resultados en su aprendizaje y en su desarrollo serán positivos y que por el contrario, si el ambiente es poco favorable y de privaciones, sufrirá efectos negativos. Aquí se refleja la importancia que, tanto para la familia como para el centro educativo, tiene el propiciar un ambiente adecuado para el aprendizaje y para el desarrollo armónico de los niños menores de seis años de edad. Luria (1978) explica que el comportamiento de los organismos vivientes, desde los más simples, está determinado por las condiciones específicas de su existencia en el entorno, por sus necesidades y por las reacciones a los estímulos que actúan sobre él. Este planteamiento es apoyado por muchas investigaciones posteriores a los extraordinarios aportes de Luria.

Los seres humanos nacen con unas capacidades determinadas, diferentes en cada sujeto, pero es en la interacción con el

medio natural y social donde se estructura y organiza su cerebro y surgen y se desarrollan los procesos psicológicos superiores (García, 2001, Mustard, 2004 y Villarini, 2001). La influencia de los estímulos ambientales en el desarrollo es tan importante que en algunos casos, como en la visión y la audición por ejemplo, si los sistemas no son estimulados, se puede llegar a perder la capacidad de desarrollar tales funciones. También es importante tomar en cuenta que entre el ser humano y el ambiente se dará una relación de influencias mutuas, donde este último ejercerá incuestionables influencias sobre el primero pero también el ser humano será capaz de transformar creativamente ese medio a fin de satisfacer sus necesidades.

Las investigaciones provenientes del campo de las neurociencias enfatizan la importancia de las primeras experiencias en el desarrollo de los seres humanos. En ese sentido, mientras más temprano se ofrecen las experiencias educativas a los niños, el cerebro, debido a su plasticidad, podrá ir configurándose y desarrollando, favoreciendo así el desarrollo de la inteligencia del niño. Por tal razón, no debe privársele del beneficio de esas primeras experiencias enriquecedoras, las cuales contribuirán a un mejor desarrollo, repercutiendo positivamente en su vida adulta. Distintos autores ubican los dos primeros años de edad como los más importantes, ya que es en ese período donde las intervenciones educativas y estímulos ambientales proporcionarán mayores redes neuronales, favoreciendo así el desarrollo de la inteligencia del niño. Otros autores extienden este período máximo, propicio para el aprendizaje, hasta los tres años de edad, aunque reconocen que la capacidad de aprendizaje perdura a lo largo de toda la vida. De estos planteamientos se desprenden unas implicaciones importantes, sobre todo en lo atinente a la edad en que las instituciones educativas oficiales deberían ofrecer los servicios de educación inicial, los cuales pocas veces están orientados a niños menores de esa edad. Debido a esto, la educación del niño menor de tres años, generalmente, queda a cargo exclusivamente de la familia, la que no siempre recibe las orientaciones adecuadas para ofrecer una educación que tome en cuenta el cerebro y la mente de sus hijos.

2. *La familia como educadora*

La familia cumple diferentes funciones, pero la más importante de todas es la función educativa pues de alguna manera en ella se conjugan todas las demás funciones, tales como la función social, emocional, acogedora, constituyente y liberadora, según la clasificación que presenten los distintos autores. La función educadora de la familia le viene dada, en primer lugar por su origen, puesto que es considerada la primera institución educadora, ya que su existencia data desde antes de que existiera el Estado y la Iglesia (Moquete, 2000), pero también, es la primera influencia que recibe el niño desde el mismo momento del nacimiento, incluso antes. Todo eso, unido a los fuertes lazos biológicos y afectivos que se tejen entre los miembros de una familia. Cada familia, adquiere así, el derecho y el deber de educar a sus hijos. La función educadora de la familia también es reconocida en el campo de la Pedagogía desde hace ya mucho tiempo, apareciendo en las principales propuestas educativas de pedagogos y educadores tales como Comenio, Pestalozzi y Froebel, entre otros. En la actualidad, también muchos especialistas han corroborado la función educadora de la familia y muchas investigaciones vienen a confirmar la importancia de la educación que el niño recibe en el seno familiar.

En la familia es, cualquiera que sea su estructura, donde el niño tiene la oportunidad de recibir las atenciones primarias, sentirse querido, desarrollar su sentido de pertenencia e iniciarse en el conocimiento y adaptación al medio natural y social, entre otras experiencias fundamentales para el desarrollo de todo ser humano. Beltrán y Pérez (2003) plantean que el desarrollo de la inteligencia y la forma de pensar de los hijos, depende en gran medida de la educación que los padres les ofrecen en el hogar. Obviamente, para alcanzar este propósito se requiere que los padres estén convencidos de que el aprendizaje se inicia desde el nacimiento y que es posible fomentarlo a través de los estímulos, de las oportunidades de exploración que ofrezcan al niño y del clima afectivo y de seguridad que le puedan brindar.

Sin embargo, la familia de hoy debe enfrentar grandes retos para cumplir con su función educadora. Los vertiginosos y profundos

cambios que caracterizan a la sociedad actual, afectan a los diferentes miembros de la familia y a la institución misma como tal. Sin embargo, son los padres los que padecen las peores consecuencias ya que tienen mayores responsabilidades ante los hijos y ante la sociedad, creándoles tensión y presión. Entre los principales problemas a los que la familia de hoy debe hacer frente, Beltrán y Pérez (2003) realzan la inestabilidad en las relaciones de parejas, la falta de comunicación, el que ambos padres tengan que trabajar fuera del hogar, la necesidad de tener éxito profesional, los conflictos entre los padres e hijos mayores y la confusión de los padres para asimilar la rápida sucesión de cambios que se están produciendo.

Estos y otros problemas más, unidos a los conflictos propios de los seres humanos pero que en situaciones de tensión se agudizan llegando incluso a la violencia intrafamiliar, crean un panorama preocupante, de grandes retos para las familias de hoy, si es que no quieren perder sus funciones básicas. Es necesario, por tanto, que los padres se conciencien de la situación por la que está pasando la sociedad y la familia en particular, aceptar el reto y actuar en consecuencia. Pero también es preciso que el centro educativo ayude a los padres a adquirir el nivel de conciencia suficiente para que conozcan lo determinante de su rol en el desarrollo del niño y la importancia de integrarse a las actividades que promuevan el aprendizaje y el bienestar de los hijos.

Las familias de hoy tienen muchas necesidades entre las que se encuentran las de tipo educativo. En ese sentido, necesitan información sobre las características de sus hijos según su edad, sobre la alimentación más apropiada y pautas para estimular a los niños aprovechando la plasticidad de su cerebro. También tienen necesidad de conocer la importancia del aspecto emocional para el sano desarrollo del niño y conocer cómo pueden (¿singular?) propiciar un clima de armonía y seguridad, entre otros aspectos fundamentales para desempeñar mejor su rol. Es importante que los maestros y las autoridades de cada centro educativo estén conscientes de las necesidades de las familias para poder orientarles.

Todo centro de educación inicial debe incluir un buen programa de educación de las familias, a fin de estrechar lazos entre ambas

instituciones y trazar planes que beneficien a los niños. La comunicación que el centro educativo establezca con la familia debe estar orientada en dos direcciones, una para fortalecer el trabajo que se realiza en el centro y la otra para fortalecer lo que ocurre a lo interno de la familia y su relación con el entorno cercano. En la primera línea de acción se busca que las familias se involucren en el proceso de aprendizaje promovido por el centro educativo, que se mantengan informados de dicho proceso y que colaboren con el planeamiento y ejecución de los programas y las actividades. En la segunda línea, se busca potenciar las capacidades educativas de la familia para que pueda ejercer su función educadora con mayor efectividad, ofreciendo pautas para el establecimiento de un ambiente enriquecido en el hogar y para el manejo adecuado de acontecimientos y situaciones que puedan presentarse.

De hecho, uno de los indicadores de la calidad de la educación inicial, propuesto por especialistas y distintos organismos a escala mundial, tiene que ver con el trabajo que se realiza con las familias, promovidos desde el centro educativo. Esto es un reflejo de la importancia que reviste la participación de la familia en la educación de los niños menores de seis años de edad. Por tanto, es imprescindible que la familia y el centro educativo determinen juntos qué tipo de educación quieren para el niño y qué éste necesita para desarrollarse integralmente como persona, respetando la diversidad familiar, cultural y social de las personas involucradas.

3. *La educación inicial desde el centro educativo*

La educación como proceso permanente de formación en la vida de los individuos, recibe influencias de diferentes agentes educativos pero es en la escuela donde esa educación se da de manera sistemática y organizada. Partiendo de la estructura académica, la educación inicial constituye el primer nivel del sistema educativo y abarca, como ya se ha expresado antes, a los niños de cero a seis años de edad. Tiene como propósito fundamental la formación integral de los niños comprendidos entre esas edades a través de unas experiencias educativas pertinentes.

La educación inicial no solamente se fundamenta en los aportes teóricos provenientes de la Pedagogía sino que, además, ha recibido interesantes aportes de otras disciplinas que le han permitido conformar un marco teórico propio a partir del cual se derivan unas prácticas pedagógicas adecuadas a los niños menores de seis años de edad. Desde la Pedagogía, los principales aportes a la educación inicial provienen de Froebel, Montessori, Decroly, las hermanas Agazzi y Dewey, entre otros educadores considerados fundadores y promotores de la educación inicial sistematizada y escolarizada. A pesar de que la vida y la labor educativa de estos personajes se desarrollaron hace ya mucho tiempo, todavía la mayoría de sus paradigmas permanecen vigentes en la educación inicial de hoy. El considerar al alumno como centro de la educación, el valor educativo del juego, la importancia de las experiencias y la actividad del niño en el aprendizaje, se reflejan en las prácticas educativas que se desarrollan en el nivel inicial actual.

En el campo de la Psicología hay que reconocer los aportes de Piaget, Vigostki y Ausubel, pertenecientes a la corriente constructivista, quienes coinciden en la importancia de la construcción del conocimiento por parte del alumno, rechazando la idea del alumno como simple receptor de los conocimientos transmitidos por el maestro. Otros aportes a la educación inicial provienen de Gardner y su teoría de las inteligencias múltiples, de Sternberg con su teoría triárquica y Feurestein y su teoría de modificabilidad cognitiva estructural. Las teorías propuestas por estos tres últimos psicólogos han servido de base para el desarrollo de programas encaminados a la atención a la diversidad y a la potenciación de la inteligencia. En el nivel inicial han servido como guía y referencia para el diseño y aplicación de estrategias y actividades que lleven al desarrollo de destrezas y habilidades necesarias para el aprendizaje.

En el ámbito de las neurociencias vale mencionar los estudios de Sperry y sus colaboradores sobre la especialización de los hemisferios cerebrales; a Luria y su teoría sobre el funcionamiento del cerebro, MacLean y la teoría del cerebro triuno y también hay que reconocer las aportaciones de Hermann y su teoría del cerebro total (Barrios y Marval, 2000 y Fraga, 2003). Estas teorías ofrecen

orientaciones para un proceso enseñanza- aprendizaje más afectivo y pertinente a través del desarrollo de estrategias más acordes con las características del cerebro del niño, encaminadas a desarrollarle integralmente, en un ambiente estimulante y libre de situaciones estresantes. La educación inicial recibe también aportaciones derivadas de otros campos tales como la Filosofía, la Sociología, la Antropología y la Ecología, invitando al desarrollo de prácticas educativas que tomen en cuenta al ser humano y al contexto en que éste se desenvuelve.

Sobre los diferentes aportes que recibe la educación inicial, resulta conveniente citar a Gardner (2000, p. 131) cuando afirma que cualquier intento de diseñar una educación adecuada para todos los seres humanos deberá tener presente las últimas ideas y nociones de la psicología, la neurología, la biología y la antropología y deberá conciliar esos hallazgos de la ciencia con la tradición ya consagrada en una síntesis que sea útil para las personas de cuya educación nos debemos encargar. Todo el marco teórico esbozado anteriormente, invita a repensar la educación inicial actual, para lograr una educación pertinente, que se nutra de los aportes de las diferentes teorías pero que también construya nuevos paradigmas producto de sus propias prácticas e investigaciones. El papel que le corresponde desempeñar a los maestros en este proceso será fundamental.

La educación inicial que se ofrezca desde el centro educativo debe propiciar un ambiente enriquecido y estimulante para el aprendizaje. Al respecto, Zabalza (1996, p. 84) plantea que "la escuela infantil es el marco institucional que suministra un espacio estimulante, higiénico e intencionalmente organizado con vistas a que ese proceso [de desarrollo integral del niño] se produzca en óptimas condiciones". Lo primero será asumir al centro educativo como una institución organizada, con unos fines y objetivos claramente definidos y con los recursos humanos y materiales necesarios, racionalmente distribuidos, para cumplir con tales objetivos. Debe proveer los espacios que estimulen y reten al niño para el aprendizaje, para lo cual no es necesario, aunque tampoco desdeñable, el contar con recursos didácticos sofisticados, pudiendo muy bien utilizarse recursos de los que el medio dispone. Ahora

bien, una condición que no debe faltar en ningún centro de educación inicial es la higiene, debe ser un espacio libre de cualquier elemento de contaminación, insalubridad y peligrosidad, que atente contra la salud y la seguridad de los niños que allí se congregan. Debe ser un espacio donde los niños se sientan seguros y acogidos, donde puedan aprender y divertirse a través de las experiencias de aprendizajes que sean planificadas.

El currículo del nivel inicial debe responder a tres características fundamentales, ha de ser flexible, abierto y participativo. La flexibilidad se opone a lo cerrado, a lo acabado, dejando abierta la posibilidad de la revisión, la adaptación y el cambio, conforme se vaya evaluando y detectando necesidades. Un currículo abierto es aquel que permite modificaciones para responder a los avances de las ciencias y según demandan las exigencias de la sociedad en un momento determinado. La participación se refiere a la integración de todos los involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje; se trata de acabar con la antigua práctica de que los currículos se elaboraban en los altos niveles administrativos y los maestros aplicaban dicho currículo. Hoy día se pretende que los directivos, maestros y demás adultos que laboran en el centro; las familias, los niños y los representantes de la comunidad se conviertan en creadores de currículo y no simplemente consumidores de éste. Un currículo que cumpla con estas características será más pertinente, pues responderá mejor a las necesidades de los niños, pero también ofrecerá mayores garantías de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, ya que es un currículo producto del consenso, por tanto, se asumen mayores niveles de compromiso porque cada sujeto se apropia de él.

Aunque se reconoce la importancia de integrar a otros adultos en la educación del niño del nivel inicial, es justo identificar al maestro como el principal responsable de orientar el proceso enseñanza aprendizaje en el centro educativo. El maestro del nivel inicial, tal como plantean Mino y Rago (2002), es un profesional de la educación, especializado y capacitado para construir un verdadero espacio de enseñanza y aprendizaje, consciente de la importancia trascendental de los primeros años de vida. No es un sustituto de

los padres sino alguien que enriquece y complementa la crianza, la socialización y la educación, respetando los valores y pautas culturales de cada familia. El rol del maestro del nivel inicial no incluye solamente el trabajo directo con los niños sino que también demanda acciones con los padres y la comunidad. Para el desempeño adecuado de ese rol se requiere pensar en su formación. Al respecto, Peralta (2002) y Vega y Miranda (2003) proponen que se hace necesario revisar los planes de formación de estos profesionales, integrando no solamente los aspectos pedagógicos-didácticos, psicológicos, filosóficos y más recientemente las neurociencias, sino que también debe preparársele en lo político, cultural y social. Esta formación les dotaría de las competencias necesarias para comprender y conocer el quehacer teórico y práctico construido en su propio contexto y llevar a cabo propuestas educativas creativas y pertinentes, producto de la reflexión crítica y constructiva.

4. *La educación inicial en la sociedad*

La sociedad, como sistema de relaciones sociales que se establecen entre los individuos, grupos e instituciones, constituye una colectividad consciente de su modo de vivir, cumple también con la finalidad de educar a sus miembros incluyendo a los niños, regulando los procesos de actuación, pertenencia, adaptación y participación, entre otros. La sociedad como tal ejercerá sus influencias educativas, ya sea de manera formal a través de los agentes e instituciones encargados especialmente de la educación y de manera informal y espontánea, a través de las relaciones humanas y circunstancias que permanentemente inciden en los individuos y en los grupos. Así, la sociedad ejercerá su función educadora, por un lado, a través de instituciones como la escuela, la familia, la iglesia y entidades políticas, y por otro, a través de los medios de comunicación, lugares de diversión, las propias calles y centros comerciales, entre otros.

Según Gardner (2000), las sociedades deben asegurar que los roles adultos más importantes estén representados de manera adecuada por los miembros de las siguientes generaciones, enfatizando en que los valores primordiales sean transmitidos con éxito

a quienes más adelante les corresponderá también transmitirlos. Esto garantizará la permanencia y transmisión a las generaciones más jóvenes de aquellos valores, saberes y dominio de técnicas que cada sociedad considera importantes. Para esto se valdrá de los diferentes agentes educativos antes mencionados.

Para ofrecer una educación inicial pertinente, es necesario tener claro las relaciones que deben existir entre la educación inicial y la sociedad actual, a fin de ir dando respuestas a sus demandas y evitar brechas entre lo que se ofrece y lo que se necesita. Esta idea es apoyada por Santiago, Martínez y Repetto (1997), quienes afirman que la educación debe responder a las exigencias de la sociedad y del niño actual. También Jares (2005, p. 12) afirma que “la educación, por su propia naturaleza y por su finalidad, debe estar conectada con las realidades económicas, sociales, culturales y políticas en las que se sitúa y para las que interviene”. A partir del conocimiento y análisis de esas realidades, se hace necesaria la revisión de las prácticas educativas que se generan a través de las distintas instituciones, fundamentalmente desde el centro educativo. Esto implica no sólo la revisión y actualización del currículo, sino también un replanteamiento del centro educativo como tal, para ofrecer una educación inicial pertinente al niño y a la sociedad a la cual éste pertenece.

La educación inicial es una responsabilidad de toda la sociedad. Es perentorio que toda la sociedad asuma su compromiso con respecto a los niños menores de seis años de edad a través de su participación activa y sin dejar al sistema educativo y al centro en particular como únicos responsables de esta tarea. Son muchas las voces que apoyan esta idea, por lo tanto, parece ser una responsabilidad ineludible de toda sociedad que piense en los niños y en la necesidad de un mejor futuro. El informe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), elaborado hace ya diez años por la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996, p. 120), plantea lo siguiente: “La comunidad en conjunto debe asumir la responsabilidad de la educación de sus miembros, ora mediante un diálogo constante con la institución escolar, ora, si ésta no

existe, impartiendo directamente una parte de esa educación, en el marco de prácticas extraescolares." Tal como se expresa, la responsabilidad no debe ser solamente a través de la colaboración y reflexión con los centros educativos, sino que ante la ausencia de éstos, se demanda que la sociedad asuma roles más directos y supla las necesidades que no han podido ser satisfechas.

Aunque el principal beneficiario de una educación inicial de calidad es el propio niño, no menos cierto es que la sociedad recibe también muchos beneficios relacionados con esa educación. Lo primero no admite discusión ya que constituye la razón de ser de la educación inicial, la formación integral de los niños de cero a seis años de edad, reconociéndolo como el eje principal de ese proceso. Sin los niños no existiría la educación inicial. Sin embargo, este planteamiento no excluye la creencia de que a través de la educación de estos niños, se estará trabajando también a favor de la sociedad y que de igual manera, si se descuida la atención educativa de los niños, se estará descuidando también a la sociedad. Por otra parte, la educación inicial que se ofrece desde el centro educativo tiene incidencia también en la familia y en la comunidad, por lo tanto, al ofrecer este tipo de educación se estará atendiendo, en mayor o menor medida, a los niños, a las familias y a la comunidad.

5. El Estado como garante del derecho a la educación inicial

Anteriormente se dijo que toda la sociedad debe asumir responsabilidades con respecto a la educación del niño del nivel inicial. No obstante, es importante tener presente que corresponde al Estado, como representante de la sociedad, el compromiso ineludible de encaminar las acciones que sean necesarias para garantizar que todos los niños reciban una educación inicial de calidad. Por lo tanto, es el Estado el principal responsable de que todos los niños, sin excepciones de ninguna índole, disfruten del derecho a la educación. Para cumplir con este rol deberá tomar las medidas legislativas, administrativas y jurídicas que sean más adecuadas. Corresponde al Estado, además, garantizar un medio adecuado para el sano y normal desarrollo de los niños, así como también ofrecer las

garantías de que las instituciones cumplan con los roles asignados, en beneficio de los miembros más jóvenes de la sociedad.

El derecho a la educación que tienen todos los niños, incluidos los del nivel inicial aunque no se mencionan de manera expresa, data de 1919 con la creación de *Save the Children Fund*. A partir de esa fecha se reconoce el derecho a la educación en diferentes documentos y acuerdos internacionales, entre los que se destacan la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño de 1924, la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en 1948 y la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 (UNICEF, 2004). Estas declaraciones constituyen el marco legal más amplio de reconocimiento de la educación como derecho de todos los niños del mundo.

Unido a estas declaraciones, existen acuerdos que se han ido estableciendo entre los diferentes Estados, asumiendo su responsabilidad para brindar una vida mejor a todos los niños del planeta. Cabe mencionar la Convención sobre los Derechos del Niño aprobado en 1989, la Cumbre Mundial a favor de la Infancia celebrada en 1990 y la Conferencia Mundial de Educación para Todos, en 1990. Sin embargo, es a partir del Foro sobre Educación, celebrado en Dakar en el 2000, cuando de manera expresa se reconoce el compromiso de los Estados con el derecho a la educación que tienen los niños de cero a seis años de edad, compromiso que también fue reconocido en los seis marcos de acción regionales celebrados en la misma fecha. De manera específica, también se reconoce el derecho a la educación del niño del nivel inicial y el compromiso del Estado para garantizarla, en la Sesión Especial a favor de la Infancia, celebrada en el 2002 y en las últimas Conferencias Iberoamericanas de Educación. Sin embargo, tristemente, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio programados para cumplirse en 2015, volvió a estar ausente la educación inicial, asumiéndose solamente aspectos relacionados con su salud.

Al hacerse signatarios de los diferentes acuerdos internacionales a favor de la educación de los niños menores de seis años de edad, los Estados, a través de los gobiernos, asumen el compromiso de cumplir con tales acuerdos en su respectivo país. Como respuesta

a esos acuerdos, es necesaria la promulgación de leyes que protejan a la niñez, el establecimiento de presupuestos justos para esa educación y la aplicación de políticas educativas que trasciendan los cambios de gobiernos, entre otras medidas. En fin, hace falta que los gobernantes y la sociedad en general comprendan que el momento más importante en la vida de un niño son sus primeros años, por lo que las intervenciones sociales que se llevan a cabo en este período tendrán mayores impactos que en cualquier otro momento en la vida del niño (CINDE-UNICEF, 2001). En caso contrario, si el niño no recibe las oportunidades educativas pertinentes desde su nacimiento, sus posibilidades para el aprendizaje podrían verse disminuidas, generando inequidades desde temprana edad (CEPAL y UNICEF, 2001 y Peralta, 2002). Por esta razón, el Estado debería garantizar que todos los niños menores de seis años de edad estén integrados a algún programa de educación inicial de calidad, según sus posibilidades, siempre que éste sea educativo y no simplemente asistencial. Lo importante es que se asegure un desarrollo adecuado a todos los niños y el mejoramiento de las condiciones de su familia y de su entorno, los que repercutirán positivamente en dicho desarrollo.

Hay que reconocer, sin embargo, que el Estado, sobre todo cuando los recursos no son muy abundantes, debe enfrentar verdaderos desafíos para ofrecer una educación inicial de calidad para todos los niños de cada país. La eliminación de prejuicios y la creatividad, constituyen aspectos fundamentales para cumplir con tal compromiso. Hace falta desprenderse de la idea de que sólo a través de programas de educación inicial formal se puede atender la demanda y tener la suficiente creatividad para elaborar propuestas opcionales, aprovechando los recursos humanos, ambientales y económicos de los que se dispone. Se requiere de capacidad para integrar a los diferentes sectores de la sociedad, interesándolos y comprometiéndolos con tales programas. Para esto se deberá contar, también, con profesionales del área, capaces de planificar, ejecutar y controlar los diferentes proyectos que se inicien. Es necesario, además, contar con una estructura que favorezca la integración y garantice el control de la calidad y la equidad en los servicios que se ofrezcan.

Los adultos deben concienciarse de la importancia de educar a los niños desde su nacimiento. “La infancia es la base del futuro del mundo. Y aunque en la actualidad el futuro pueda parecer sombrío, no debemos desesperar” (UNICEF, 2004, p. 98). Habría que agregar, pero tampoco detenerse. Es hora ya de que los adultos respondan a los niños con hechos concretos, ellos merecen un mundo mejor y eso no es un simple acto de buena voluntad, es lo que exige el respeto a sus derechos. Los gobiernos y la sociedad en general deben asumir el compromiso de educar con equidad y esto implica brindar educación inicial de calidad a todos los niños, desde su nacimiento. El Estado es el máximo responsable de que esto pueda ser una realidad, responsabilidad que no debe eludir ni delegar, aunque necesite la colaboración de diferentes sectores de la sociedad.

Conclusión

Entre los aportes de las neurociencias cabe destacar el reconocimiento de un niño mucho más potente de lo que anteriormente se creía, con gran capacidad desde el nacimiento, fundamentalmente durante los tres primeros años de edad, debido a la plasticidad de su cerebro. Los estudios de neurociencias han permitido conocer, además, el efecto positivo que provoca un ambiente estimulante, libre de tensiones y estrés, en la mente y el cerebro de los niños. Estos y otros aportes más invitan a cambiar las políticas educativas de los países, a fin de atender a dicha población a través de programas verdaderamente educativos. También reflejan la necesidad de formación de los maestros, las familias y todo el personal que trabaje con niños, a fin de que conozcan las estrategias más idóneas para desarrollar las potencialidades que éstos posean.

La familia tiene el deber y el derecho de educar a sus hijos. Tomando en cuenta la importancia de las primeras experiencias en el ser humano, se reafirma la relevancia que tiene la familia como primera educadora del niño. Es por esto que el centro de educación inicial debe ejercer su función orientadora con las familias de los niños que atiende, con la finalidad de ayudarlas a ejercer su labor educativa e integrarlas al proceso de aprendizaje de sus hijos.

Dentro de las principales necesidades que tiene la familia de hoy se encuentran no sólo necesidades de conocimiento referidas al rol de educadora, sino también otras de tipo social como son la necesidad de elevar el nivel de vida, contar con los servicios básicos para vivir y un trabajo digno, entre otras. Las familias de hoy enfrentan muchos retos y dificultades para cumplir con su rol. Por eso se hace necesario comprender su realidad y tratar de satisfacer, en la medida de lo posible, sus principales necesidades.

La educación inicial que se ofrece desde el centro educativo debe auxiliarse de los aportes de los pedagogos que la fundaron y reconstruirse, tomando en cuenta los aportes de otras ciencias a fin de adecuarse a las potencialidades y necesidades del niño y de la sociedad actual. El centro educativo del nivel inicial debe constituirse en una comunidad de aprendizaje, donde el niño sea el centro, con oportunidades de participar activamente en todo el proceso de aprendizaje. El maestro debe ejercer el rol de mediador y ha de propiciar experiencias de aprendizajes significativas y oportunas, vinculando el centro con la comunidad. Todo esto a través de un currículo pertinente caracterizado por la flexibilidad, apertura y participación de todos los actores.

Con respecto a la vinculación entre la educación inicial y la sociedad, vale realzar la reciprocidad que existe entre ambas, dado que la educación inicial debe responder a las demandas de la sociedad y ésta a su vez, ejerce su función educadora en los niños menores de seis años de edad. La sociedad actual demanda una educación inicial integral que desarrolle al niño en lo cognoscitivo, social, físico y emocional, pero además, requiere el mejoramiento de la calidad de vida del niño y de su familia, así como de entornos enriquecidos, libres de amenazas. La sociedad, por su parte, ejerce su función educadora de manera formal a través de las instituciones e informal mediante el desenvolvimiento libre y natural de sus miembros. Además, la sociedad debe asumir el compromiso de contribuir con la educación inicial y no dejarla exclusivamente a cargo del Estado.

El Estado es el responsable de garantizar el derecho a la educación que tienen todos los niños de cero a seis años de edad.

No obstante, en la realidad se constata que ese derecho ha sido olvidado en muchos acuerdos internacionales y peor aún, vulnerado en la práctica. Aunque se reconocen los retos que los Estados más pobres deben enfrentar para garantizar el derecho a la educación de estos niños, eso no les libera de su responsabilidad. Además de la modalidad formal, existen otras estrategias educativas que podrían ser diversas para que todos los niños reciban una educación inicial pertinente y de calidad.

Referencias

- Barrios, R. y Marval, O. (2000). Avances de las neurociencias. Implicaciones en la educación [Versión electrónica]. *Agenda Académica*, 2 (7), 3-20. Extraído el 13 de marzo del 2004 de <http://www.revel.com.v/programas/indice/ria.phd?id=12177&rev=agenda>.
- Beltrán, J. y Pérez, L. (2003). *Educación para el siglo XXI*. Madrid: CCS.
- Centro Internacional de Educación y Desarrollo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2001). *Experiencias significativas de desarrollo infantil temprano en América Latina y Caribe*. Panamá: Editores.
- Comisión Económica para América Latina, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Secretaría de Cooperación Iberoamericana. (2001). *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica*. Santiago, Chile: Editores.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2004). *Estado mundial de la infancia 2005. La infancia amenazada*. New York: Editor.
- Fraga, J. (2003). El talento nace en el preescolar [Versión electrónica]. *Revista Iberoamericana de Educación-De los Lectores*, 1-13. Extraído el 27 de abril del 2005 de <http://www.campus.oei.org/revista/deloslectores/470Fraga.pdf>.
- García, E. (2001). *Mente y cerebro*. Madrid: Síntesis, S. A.
- Gardner, H. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. Barcelona: Paidós Transiciones.
- Haines, D. (2003). *Principios de neurociencias*. Madrid: Elsevier.
- Jares, X. (2005). *Educación para la verdad y la esperanza*. Madrid: Popular.
- Mino, A. y Rago, M. (2002). *Un recorrido psicopedagógico del jardín maternal*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Moquete, J. (2000). *Introducción a la educación* (11ª ed.). Santo Domingo: Editora de Colores, S. A.
- Mustard, F. (2004, mayo). "Desarrollo del cerebro basado en la experiencia temprana y su efecto en la salud, el aprendizaje y la conducta". Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar: Diversidad, educación temprana y neurociencias. Nuevo León, México.
- Luria, A. R. (1978). *Cerebro y lenguaje* (2ª ed.). Barcelona: Fontanela, S. A.

- Peralta, M. (2002). *La reforma curricular de la educación parvularia*. Santiago, Chile: Maval Ltda.
- Rodríguez, J. (2001). *La mente del niño*. Madrid: Santillana.
- Santiago, J., Martínez, N. y Repetto, C. (1997). *La transformación educativa en el nivel inicial*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Wong-Riley, M. Lombard, J. (2001). Neuronas y glía: estructuras y propiedades eléctricas. En E. Wong-Riely (Ed.), *Secretos de las neurociencias* (pp. 1-33). México: McGraw-Hill.
- Villarini, A. (2001). "Introducción: una aproximación crítica al tema cerebro y educación". En A. Villarini, P. Subirats e I. Brugueras (Eds.), *Cultura, cognición, cerebro y educación*, (pp. 12-25). San Juan, Puerto Rico: Editores.
- Zabalza, M. (1996). *Didáctica de la educación infantil*. Madrid: Narcea.
- Zuluaga, J. (2001). *Neurodesarrollo y estimulación*. Bogotá: Editorial Médica Internacional.